

**Omnia** Año 27, No. 2 (julio–diciembre, 2021) pp. 101-120  
Universidad del Zulia. ISSN: 1315-8856  
Depósito legal pp 199502ZU2628

## **Aproximación explicativa a la violencia socio-educativa y opciones de prevención a partir de la exploración de significados y experiencias de docentes, directivos, padres y estudiantes del “liceo Isla de Toas”**

**Carlos Reyes**

### **Resumen**

El presente artículo trata de las consideraciones teórico-metodológicas de una investigación en curso denominada: *Sistema Para Desarrollar Niveles De Prevención Ante La Violencia Socio-Educativa*. El objetivo de la misma es desarrollar una aproximación explicativa de la violencia socio-educativa y sus opciones de prevención a partir de la exploración de significados y experiencias de docentes, directivos, padres y estudiantes del Liceo “Isla de Toas”. Se realiza una profundización de las teorías: violencia socioeducativa, factores que inciden en la violencia socio-educativa, estrategias de prevención y objetivos de promoción e intervención de la violencia socio-educativa. El enfoque epistemológico asumido es el *Introspectivo-Vivencial*, con paradigma cualitativo, el método usado es el método etnográfico realizando un abordaje directo y profundo a los sujetos de estudio, con el uso de técnicas de observación participante, las entrevistas y los grupos focales, haciendo uso de la teoría fundamentada para la codificación y triangulación de los resultados.

**Palabras clave:** Violencia socio-educativa, factores, prevención, metodología.

\* Licdo en Filosofía. Magister Scientiarum en Orientación Educativa. Doctorante en Ciencias Humanas. Sacerdote Católico, Arquidiócesis de Maracaibo, parroquia San Pablo Apóstol. E-mail: padrereyes@hotmail.com.

*Explanatory approach to socio-educational violence and prevention options based on the exploration of meanings and experiences of teachers, directors, parents and students of the “Isla de Toas high school”*

**Abstract**

This article deals with the theoretical-methodological considerations of an ongoing investigation called: System to Develop Levels of Prevention Against Socio-Educational Violence. Its objective is to develop an explanatory approach to socio-educational violence and its prevention options based on the exploration of meanings and experiences of teachers, directors, parents and students of the "Isla de Toas high school". A deepening of the theories is carried out: socio-educational violence, factors that affect socio-educational violence, prevention strategies and objectives of promotion and intervention of socio-educational violence. The epistemological approach assumed is the Introspective-Experiential, with a qualitative paradigm, the method used is the ethnographic method, carrying out a direct and deep approach to the study subjects, with the use of techniques: participant observation, interviews and focus groups, making use of the grounded theory for the codification and triangulation of the results.

**Keywords:** Socio-educational violence, factors, prevention, methodology.

**Introducción**

La presente investigación corresponde al abordaje teórico-metodológico de la investigación denominada *Sistema Para La Prevención de La Violencia Socioeducativa* la cual tiene como propósito generar un Sistema para la prevención de la violencia socioeducativa, como una perspectiva clave del investigador en la búsqueda de significados para la transformación escolar.

Para ello resulta fundamental el estudio de las categorías básicas de análisis como son: *violencia* socio-educativa, factores que inciden para la violencia socio-educativa, estrategias para la prevención de la violencia socio-educativa y objetivos de promoción e intervención socioeducativa, categorías claves que permiten el desarrollo del trabajo de campo a efectuar.

El territorio seleccionado para realizar el tema es la Isla de Toas, específicamente la Unidad Educativa Nacional Isla de Toas, compuesto por Directivos, docentes, padres y estudiantes de 5to año de la mencionada Unidad Educativa. Este abordaje de campo permitirá la comprensión de los significados y experiencias de esta comunidad educativa respecto a la violencia y las posibles opciones de prevención. En esta investigación se incluye el recorrido metodológico que se realizará para lograr el abordaje en el territorio donde se hace la investigación; la misma está basada en el paradigma cualitativo y el método es el etnográfico.

## **Objetivos de Investigación**

### **Objetivo General**

Desarrollar una aproximación explicativa de la violencia socio-educativa y sus opciones de prevención a partir de la exploración de significados y experiencias de docentes, directivos, padres y estudiantes del “liceo Isla de Toas”.

### **Objetivos Específicos**

Develar los fundamentos teóricos que permiten hacer una aproximación explicativa de la violencia socio-educativa a través de las categorías: factores que inciden en la violencia socio-educativa, prevención de la violencia y objetivos de promoción e intervención.

Caracterizar el recorrido metodológico a realizar en la aproximación explicativa de la violencia socio-educativa y sus opciones de prevención.

## **Metodología**

En concordancia con la visión ontológica de la presente investigación el enfoque utilizado es el introspectivo vivencial; por cuanto se pretende un acercamiento a la realidad a través del abordaje directo de sus protagonistas en un territorio avanzando hacia el conocimiento profundo de sus cualidades, para luego realizar las interpretaciones pertinentes. El paradigma asumido es el cualitativo, el método es el etnográfico y para la interpretación y codificación de los datos se hará uso de la teoría fundamentada propuesta por Glaser y Strauss (1967), como una manera de aproximarse a la realidad social de una forma diferente, en oposición a las aproximaciones hipotético-deductivas.

### **La violencia socio-educativa: factores, estrategias de prevención y objetivos de promoción e intervención**

La violencia socio-educativa, desde la perspectiva del presente estudio, se encuentra vinculada a los distintos ámbitos en que se manifiesta: familiares, sociales, educativos, vista como un fenómeno histórico, que ha sido una característica de la vida de los individuos aceptada desde tiempos remotos.

En este sentido, plantea (Altamirano, 2007), que hoy el tema de la violencia dejó el espacio de lo privado y secreto al espacio de lo público, siendo actualmente uno de los graves problemas sociales que cruza las diferentes redes primarias y secundarias de la sociedad. No obstante, considera el autor que cuando se habla de violencia o de criminalidad, el debate se centra en la calle, ignorando en algunos casos lo que pasa en el hogar y en la escuela, pero lo cual tiene una concreta causa y consecuencia social.

Afirma el autor que pareciera en este sentido que el tipo de violencia en las sociedades y en las instituciones se sanciona para un sujeto, pero en una relación donde el otro la acepta, o al menos la tolera con el silencio. Paradójicamente, aquello que se silencia, aquello que permanece oculto socialmente no significa que sea un hecho difícil de percibir.

De allí, que la violencia se da en el marco de la supuesta protección y "sacralidad" de la familia, tratando de que no salga al ámbito social. Este hecho es una de las principales razones por la cual se ha ocultado socialmente y aún más se ha tolerado; pero a la vez es una de sus características centrales

que permite entender su impacto demoledor en las víctimas.

Por otro lado (Suárez, 2009), considera que la violencia, en términos generales, puede ser definida como la expresión de agresividad manifiesta o encubierta que tiene consecuencias negativas para todo aquel que se ponga en contacto directo con ella, es la agresividad destructiva, relacionada con malestar, maltratar, violar, forzar, implica el uso de la fuerza para producir daños, presentando diferentes formas de manifestación: emocional o psicológica, física, sexual, así como financieras, políticas, económicas, y se da ante cualquier entorno.

También expresa el autor que es considerada la violencia social como la trasgresión de normas, valores y pautas de conducta predeterminadas a nivel social, ya sea por una aceptación de consenso mayoritario, o por la imposición de una clase social muy fuerte socio económicamente; y se produce en situaciones conflictivas cuando el individuo, grupo o conjunto grupal entra en contradicción con esas normas, valores y pautas, o no encuentra la vía para solucionarlos, siendo en tal sentido, un tema que suscita gran interés por el carácter dramático de su presentación, así como por sus consecuencias; no sólo a nivel de la sociedad en su conjunto, sino también en el contexto de la vida cotidiana.

(Barrientos, 2007), por otra parte, destaca lo relativo a la violencia educativa como una temática de verdadera significancia en la actualidad, a la cual se le han dado diversas definiciones, de acuerdo con los enfoques y teorías que le dan sustento. En tal sentido, señala la violencia estudiantil como un comportamiento agresivo, antisocial, delictivo asumido por los alumnos en el interior o alrededor de las escuelas.

Desde esta perspectiva, para (Barrientos, 2007), la violencia socio-educativa es asumida como la ocurrencia de actos agresivos, antisociales, delictivos, aquellos que, en principio, causen daños o perjuicio a las personas y/o sus bienes o los de otros, públicos o privados; además, sean contrarios a la convivencia social, violatorios de la ley, donde los agresores actúan solos o en grupos, pertenecen a alguna institución educativa donde se origina o planifica la acción. No se incluye como violencia a la simple indisciplina estudiantil, ni a la exclusión o al ausentismo escolar, ya que estos no constituyen actos delictivos ni antisociales.

De allí que, la violencia socio-educativa es aquella suscitada “desde de manera injustificada y cruel, que causa daño a la víctima desde el ámbito

físico, psicológico, social afectando su salud mental. Por cuanto, hace uso deshonesto, prepotente y oportunista del poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ello” (Fernández, 2001:43).

En todo caso, la violencia es un acto que tiene como consecuencia evitar la realización de la satisfacción de las necesidades, sean afectivas, materiales, y/o mentales de una persona por causa de otra. Este significado, como lo expresa (Barrientos, 2007), identifica a la violencia como impedimento impuesto por seres humanos al logro de las necesidades de otros.

En el caso de Latinoamérica, y más específicamente en México (Varela, 2009), expresa la necesidad de atender la dimensión comunitaria de la acción social y educativa, entendiendo que el trabajo con las personas se ha de realizar desde una perspectiva integral e integradora, teniendo en cuenta los contextos en los que cada persona participa como ciudadano o ciudadana. De allí que se requiera formar ciudadanos críticos, conscientes de su realidad y de su tiempo.

Sin embargo, con frecuencia, dicha acción se ve limitada en razón de las escasas posibilidades ofrecidas por los marcos institucionales, que sólo promueven la puesta en marcha de acciones educativas, pero posicionan a los educadores a afrontar múltiples contradicciones derivadas de la discordancia entre esas exigencias institucionales y los principios que han asumido los estudiantes y las comunidades donde ellos están insertos, como parte de sus propias convicciones.

De la misma manera, según lo planteado por Anido (2005), se ha convertido en una problemática compleja actual, traducida en consecuencias, en impactos en su desempeño social y escolar, en actos detonantes de donde se generan niños maltratados, mujeres golpeadas, parejas violentas y noviazgos conflictivos; observados estos como un recorrido que refleja la forma histórica en que esta problemática se ha manifestado en el curso del tiempo en infinidad de hogares. Lo planteado pudiera derivar de distintas causas de orden social, económico, educativo, personal, que lleva a los sujetos intervinientes a tener un comportamiento alejado de los valores que deben imperar en la familia.

Asimismo, se observan en el ámbito venezolano signos de violencia familiar y doméstica, que definitivamente repercuten en la violencia socio-educativa, tal como lo señala (Campo, 2002), quien expresa que esta se enfo-

ca como problema de interés público en el país, por lo cual plantea la necesidad de crear espacios de entrenamiento dirigidos a los profesionales encargados de abordarla. Considera que los efectos de la violencia familiar son devastadores a todo nivel, sobre todo para las víctimas, porque comprometen su salud física, dejan huellas a nivel psicológico, moral y espiritual.

Señala también que el fenómeno de la violencia familiar y doméstica ha generado controversia en diversos contextos de la vida social venezolana, especialmente en el ámbito jurídico, político, educativo, y sanitario, lo cual perjudica gravemente la vida, el cuerpo, la dignidad, la integridad psicológica o la libertad de otro miembro de la familia, en las parejas o entre otras personas que en algún momento de su vida han vivido conjuntamente; este acto ocurre casi siempre en la casa y en la intimidad de la familia, generándose un fenómeno oculto y muchas veces no visible al resto de la sociedad.

(Albornoz, 2010), la define como alteraciones que provocan problemas entre los miembros de la sociedad; son escenas de amenazas, maltratos, intimidación en las escuelas que interpelan a todos en general, y a los docentes en particular, que las normas y las instituciones no tenían previsto, tornándolas así en ineficaces para el tratamiento de las nuevas problemáticas

Cabe observar, que en algunas instituciones educativas de Venezuela se han venido observando problemas de violencia socioeducativa, con algunos signos de agresividad, amenaza, provocación, por parte de algunos estudiantes matriculados en ellas. Ratifica el criterio señalado (Barrientos, 2007), al expresar que las escuelas secundarias públicas de Latinoamérica, y por ende de Venezuela, han sido seriamente afectadas por el fenómeno del vandalismo, agresión grupal, disrupción en el aula, intimidación, resultando la constante pérdida de bienes educativos, suspensión de clases que afecta el rendimiento estudiantil, daños físicos a actores escolares, y, en fin, pérdida de la inversión del Estado.

En el criterio de la autora señalada, la creación y difusión de la violencia en los planteles educativos tienen causas múltiples y entrelazadas, inherentes tanto a la personalidad, como a la familia, al contexto social, los medios de comunicación, las relaciones interpersonales escolares, por lo que se hace necesario el estudio individualizado a cada una de estas, para prevenir situaciones que pudieran resultar más lesivas a los escenarios donde se inser-

tan los estudiantes.

Por otro lado, (Galtung, 1998), citado por (Calderón, 2009) conceptualiza el término violencia definiéndolo en función a la diferencia entre realización y potencialidad. En todo caso, la violencia es un acto que tiene como consecuencia evitar la realización de la satisfacción de las necesidades afectivas, materiales, y/o mentales de una persona por causa de otra.

Este significado, como lo expresa (Barrientos, 2007) identifica a la violencia como impedimento impuesto por seres humanos al logro de las necesidades de otros; siendo en este caso un acto deliberado; pero muy perjudicial cuando se da en entornos sociales, de grupo, como es el caso, de la familia, escuela y sociedad, ya que genera carencia de elementos para la satisfacción de las personas, llevándolas a actuar agresivamente, lo cual impedirá la realización de otros, desarrollándose así una cadena interminable de violencia.

En síntesis, en la presente investigación se asume la postura de la violencia socio-educativa como aquella que se realiza en los distintos ámbitos de la vida social: familia, comunidad, escuela, medios de comunicación; y que afecta el desarrollo bio-psico-social del ser humano impidiendo su socialización de manera efectiva al afectar negativamente la vida tanto individual como social de la persona en los distintos ámbitos en los que se desenvuelve.

## **Factores que inciden en la violencia socio-educativa**

Según (Thornton, et al. 2001:178) “los aprendizajes de tipo socio afectivos (actitudes, hábitos y valores) han sido privilegiados, formalmente, frente a los cognoscitivos”. Un discurso que habla “de lo formativo, del amor y la persona, que propicia una amplia tolerancia y comprensión hacia el alumno y que reduce los aprendizajes cognoscitivos al mínimo que puede aprenderse en forma lúdica, participativa y motivada”, se ha instalado en buena parte de nuestras escuelas.

Los autores critican este modelo señalando que la escuela abandona su postura de formación en conocimiento para ir a la formación en lo afectivo, y que, si bien este tipo de enseñanza es relevante, destacan que no

puede realizarse a partir de la palabra, pues solo se desarrolla en los alumnos a través de la introyección, la cual se realiza de forma predominante a través de la práctica y no del habla. Señalan que la escuela pierde su rol tradicional para pasar a formar una especie de escuela guardería, en la que se coloca al docente en un rol para el cual no se encuentra preparado formalmente.

En este sentido es importante destacar que la creciente dinámica de la sociedad actual ha llevado a que las personas que tienen mayor tiempo de contacto con los niños sean los docentes en las escuelas.

Autores como (Oliva y Palacios, 2001), afirman que ese nuevo rol que se ha adjudicado a la escuela, donde cada vez son más los padres que delegan parte de esa función como formadora de afectos que antes era privilegio exclusivo de la familia. Es frecuente en lo cotidiano escuchar la queja del docente que los padres no asumen su rol y delegan estas funciones a la escuela, y de los padres que responsabilizan a la escuela como el medio para este desarrollo.

Por su parte (Maldonado, 2013), plantea que la ola de violencia que los países latinoamericanos están experimentando desde hace varios años ha captado la atención de gran parte de las instituciones políticas, jurídicas y sociales, incluyendo las educativas. Al referirse el autor, específicamente, al caso mexicano, admite que los problemas de inseguridad pública se han extendido a ámbitos académicos que hasta hace poco todavía parecían gozar de cierta estabilidad y tranquilidad.

En palabras de (Bourgois, 2010), la representación mediática de la “anomia social” construye una especie de desnudo del cuerpo humano, expuesto cotidianamente en escenas constituyentes de historias desenfundadas de culpabilización y terror. Dicha “pornografía de la violencia” en el sentido del cuerpo condenable o asesnable, tiene un efecto fulminante sobre nuestra apreciación de lo inmediato, lo cercano o lo familiar. Se producen diversas figuraciones de lo ilegal sobre el “otro”. Ya no es la interpretación del acontecimiento –el hecho político o el conflicto– lo que provoca la violencia, sino la condición del afectado, el derecho humano, la persona y sus consecuencias individuales o familiares.

Por otra parte, refiere (García, 2013), que los contextos educativos definen, en gran medida, el curso del desarrollo personal y social de los sujetos, pudiendo este ser más o menos complejo, dependiendo de la implicación de cada quien. Esto proporciona nuevos e inquietantes restos y posibilidades tanto personales, como sociales.

De allí, que la familia y la escuela son los contextos de desarrollo y educación por excelencia para la mayor parte de los jóvenes y niñas en toda cultura. La importancia que estos ambientes educativos tienen en el desarrollo de la infancia se hace patente en los numerosos estudios que tratan de develar el entramado de relaciones que se suceden en estos escenarios, y que dan lugar a procesos de aprendizaje y desarrollo infantil.

Destaca el autor mencionado que la sociedad posee su organización en el contexto de valores que van a servir de alguna manera para dar explicación a esta organización social, de esta manera los espacios sociales poseen diferente significación dependiendo del contexto donde se encuentren, los cuales se transforman en una especie de lenguaje que se transmiten en forma de ideologías e intereses de los componentes de cada grupo social.

De esta manera la distribución del capital cultural permite construir un espacio social y la institución escolar, mediante el fomento de aquellas formas particulares de entender el mundo, ayudando a reproducirlo y a mantenerlo a través del tiempo y de la historia. Entonces la educación como un fenómeno social, emerge no solamente con el fin de integrar a los jóvenes en el mundo de la sociedad, si no, porque de alguna forma está presente en la configuración de las realidades culturales, sociales y familiares de los diferentes grupos humanos que van a influir directamente en las conductas asumidas por los individuos.

En este sentido (Alcalay, et al. 2002: 6), mencionan que la vinculación de la triada sociedad, familia – escuela, es la primera aproximación a una reflexión para abordar las relaciones que se establecen entre la familia, la comunidad y la escuela, y que redibujan el quehacer cotidiano, ya que el éxito escolar tal como lo señala , “está fuertemente vinculado al rol del entorno familiar a través de los estilos y prácticas parentales, como también de las expectativas, creencias y atribuciones que los padres presentan acerca de los hijos en el ámbito académico”.

De allí a necesidad en todo momento de diagnosticar el contexto socio - cultural de los jóvenes en las escuelas, determinando a la vez su entorno social de desempeño, buscando comprender los comportamientos dentro y fuera del aula de los jóvenes, interpretar su mundo de vida, pudiendo con ello generar una visión axiológica sobre este y sus imbricaciones en el comportamiento, vale decir, que los lleva a ejecutar actos de violencia o no.

## **Estrategias para la prevención de la violencia socioeducativa**

La presencia de violencia en la sociedad y en las instituciones escolares marca una profunda preocupación por sus repercusiones en las juventudes, por lo que emergen como relevantes las iniciativas que favorezcan la prevención de la violencia en cualquier medio.

Al respecto (Tavares, 2001), plantea que es importante para lograr la prevención de la violencia en las sociedades y en la escuela dar un espacio para la palabra, espacios de encuentro entre los actores, en cada espacio en particular, y entre docentes y alumnos que faciliten la convivencia y el establecimiento de acuerdos, desarrollar la posibilidad de hablar mediante la instauración de lugares para las palabras, rescatando el sentido del lenguaje, y la palabra tomando el lugar de los actos de violencia.

De allí que, existen diferentes estrategias para prevenir, minimizar o combatir el problema de la violencia, en palabras de (Thornton, et al. 2001), se requiere conocer los elementos y actividades de diseño, planificación y ejecución de la intervención que se pretenda hacer en el entorno donde se estén ejecutando las situaciones de violencia.

Al efecto, expresan los autores que día tras día crece la evidencia que demuestra que dichas intervenciones, en especial aquellas que comienzan a una edad temprana, pueden tener efectos sustanciales y de larga duración en la reducción de conductas violentas por parte de los niños.

Entre las intervenciones mencionadas tenemos las que se basan en la teoría socio cognoscitiva de (Bandura, 1986), que postula que los niños aprenden sus destrezas sociales observando e interactuando con sus padres, sus familiares y amigos adultos, sus maestros o profesores, otros niños de su misma edad y las demás personas de su entorno, incluyendo los modelos de conducta que observan en los medios de comunicación. Con la mencionada estrategia es posible incorporar enseñanzas, modelos y actividades de actuación con el fin de aumentar las interacciones sociales positivas, con buenos resultados a posteriori, enseñar métodos no violentos para resolver conflictos, establecer o reforzar creencias no violentas en los jóvenes.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en Venezuela (2019), indica algunas medidas para prevenir la violencia especialmente en el ámbito escolar, entre las cuales están:

- Invitar a la familia a involucrarse en la dinámica de la institución educativa

→ Organizar actividades culturales, recreativas y deportivas. → Promover espacios informales y amenos para conversar sobre el derecho al buen trato y sobre cómo prevenir la violencia. → Propiciar que identifiquen y nombren las emociones. → Enseñar formas aceptables de expresión y de relación con las demás personas. → Promover la empatía. → Apoyar para identificar y valorar lo diferente en ellos mismos. → Coordinar a los niños, niñas y adolescentes para que diseñen mensajes creativos y divertidos para carteleros y espacios comunes sobre el respeto y apoyo a la diversidad. → Motivar la integración y el apoyo amistoso hacia los niños, niñas y adolescentes con discapacidad → Incentivar el análisis crítico de los medios de comunicación y redes sociales. → Propiciar un clima democrático y cordial entre personal docente y directivo. → Procurar que siempre haya docentes en los espacios de recreo, observando la interacción de los niños, niñas y adolescentes. → No descuidar los espacios que suelen estar solitarios: pasillos, rincones. - Fortalecerla autoestima. → Entender que en la adolescencia aumenta la conciencia y el interés por el aspecto físico → Reforzar su capacidad de ver más allá de los estereotipos. → Ayudar a identificar en sí mismos los atributos que les gusten. → Motivar a persistir en el cumplimiento de sus objetivos y metas. → Reconoce y refuerza sus habilidades y destrezas. → Permitir expresarse, esto ayudará a desarrollar seguridad. -No descalificar ni directa ni solapadamente, a través de ironías o comentarios estigmatizadores.

Por otra parte, desde el ámbito de la violencia contra las mujeres, (ONU) Organización de las Naciones Unidas (2020), Mujeres plantea las siguientes estrategias de prevención de violencia contra la mujer se encuentran:

- Escucha y cree a las sobrevivientes. - Enseña a la próxima generación y aprende de ella. El ejemplo que damos a la generación más joven determina la manera en que esta piensa sobre el género, el respeto y los derechos humanos - Exige respuestas y servicios adecuados para su propósito. -Conoce los indicios del maltrato y aprende cómo puedes ayudar.

- Demuestra tu oposición a la cultura de la violación.- Haz donaciones a organizaciones de mujeres.

Desde el ámbito intrafamiliar tenemos las siguientes estrategias planteadas por el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá (2020).

♣ Establecer normas claras con la familia para la convivencia. ♣ Fortalecer los canales de comunicación al interior de la familia. ♣ El diálogo y la mediación pueden ser estrategias alternativas para resolver los conflictos que surjan. ♣ Buscar técnicas de control emocional que ayudarían a manejar cualquier tipo de situación que se pueda generar; rabia, miedo, alegría, tristeza, afecto. ♣ Técnicas de respiración, salir físicamente de la situación de estrés. ♣ Expresar el afecto que se siente hacia todos los miembros de la familia. ♣ No olvide que el lenguaje no verbal también comunica así que utilizar gestos que sustituyan frases puede ser muy útil para decirles lo mucho que se aman.

## **Objetivos de la promoción e intervención socioeducativa**

La presencia de violencia en la sociedad y en las instituciones escolares marca una profunda preocupación por sus repercusiones en las juventudes, por lo que emergen como relevantes las iniciativas que favorezcan la prevención de la violencia en cualquier medio. Al respecto (Tavares, 2001), plantea que es importante para lograr la prevención de la violencia en las sociedades y en la escuela dar un espacio para la palabra, espacios de encuentro entre los actores, en cada espacio en particular, y entre docentes y alumnos que faciliten la convivencia y el establecimiento de acuerdos, desarrollar la posibilidad de hablar mediante la instauración de lugares para las palabras, rescatando el sentido del lenguaje, y la palabra tomando el lugar de los actos de violencia.

Describe (Tavares, 2001), que las acciones creadas en el mundo para la prevención en la violencia tienen varios puntos sociales en común, como lo son, la relevancia de satisfacer las necesidades de los jóvenes desde la sociedad, desde el hogar, además de la creación de un ambiente solidario, humanista y cooperativo, la intención de crear relaciones positivas y duraderas entre los alumnos, profesores y el personal que labora en las instituciones educativas, más la intervención de las comunidades en estas ins-

tituciones, y la relevancia de incorporar el conflicto como algo que puede brindar una oportunidad para la creación de lazos sociales.

Ahora bien, respecto a la intervención socioeducativa según la (UNICEF, 2017), es una actividad que permite el desarrollo de determinados colectivos que se encuentran en riesgo o en entornos sociales problemáticos, con integrantes de familias en riesgo de exclusión, colectivos con algún tipo de discapacidad, entre otros contextos psicosociales y educativos.

Es una disciplina que se desarrolla a través de una serie de acciones realizadas por educadores e investigadores sociales. Se trata de actividades de naturaleza educativa que se desarrollan entorno a grupos de individuos o colectivos que se ven afectados por problemas de ámbito social o comunitario que, por un motivo u otro, afectan a su evolución y bienestar personal y profesional.

### **Áreas en las que se desarrolla el trabajo de intervención socio-educativa**

El blog *formainfanciaseuropanschool.com* propone unas áreas de intervención educativa, son las siguientes:

- 1) *El desarrollo escolar*: Aquí entrarían malas calificaciones, bajo rendimiento, incumplimiento de las tareas escolares, faltas de asistencia, etc., motivado todo ello por la influencia del entorno.
- 2) Reinserción de adultos con poca o ninguna formación y con dificultades para integrarse en el ámbito laboral.
- 3) Colectivos de personas con discapacidades de tipo psicosocial que tienen mermadas sus capacidades para desarrollarse plenamente.

Los objetivos de la intervención socioeducativa se resumen en modificar la conducta de los colectivos implicados para mejorar su bienestar y calidad de vida. Los propósitos a trabajar serían los siguientes: *Fomentar la escolarización, Potenciar la adquisición de habilidades sociales, enseñar técnicas de resolución de conflictos, favorecer la inserción laboral, ámbitos de actuación socioeducativa.*

Toda comunidad problemática, donde se encuentren jóvenes vulnera-

bilizados, que hayan desertados de sus estudios, en donde prevalezca la violencia, donde prevalezcan familias desestructuradas, es un territorio donde puede desarrollarse la intervención socio-educativa. Entornos donde las conductas violentas están a la orden del día y ante las que cualquier individuo, sea menor o adulto, se encuentra expuesto. En este tipo de situaciones, de contextos y de grupos es posible actuar para mejorar la calidad de vida, así como el desarrollo personal y profesional. En este caso en la Isla de Toas, seleccionada para la presente investigación, es un sector privilegiado para esta intervención.

Otros de los ámbitos en los que se aplica la intervención socio-educativa son:

- Riesgo de exclusión social e inserción laboral
- La intervención socioeducativa busca trabajar con menores en riesgo de exclusión social, colectivos más desfavorecidos y adultos con dificultades. Así, muchos de ellos pueden conseguir un puesto de trabajo y desenvolverse socialmente, consiguiendo salir del entorno complicado donde ha crecido.

## **Técnicas y ejemplos de actividades psicosociales**

Realizar un buen acompañamiento es clave para potenciar la formación desde edades tempranas. Es importante que, tanto educadores como familiares, motiven a los menores a perseguir sus objetivos. Este proceso debe hacerse en equipo, con los diferentes actores implicados: familias, liceos, escuelas, organizaciones comunitarias. La idea es que los jóvenes no desistan de perseguir sus metas. Por lo que, en todo momento, deberán sentir el apoyo de los docentes y también de su entorno más cercano.

En la intervención socioeducativa, para trabajar las habilidades sociales, se pueden realizar actividades individuales de orientación y trabajos en grupo. De esta manera, en los casos de jóvenes y adultos que provienen de ambientes conflictivos se evita el abandono escolar. Asimismo, se reduce la permanencia en la calle y se evita la exposición constante ante conductas inadecuadas.

En los jóvenes y adultos con algún tipo de discapacidad, se realizan actividades para promover un nivel de habilidad social y emocional adecuado a sus circunstancias. De esta forma, se desarrollarán y adaptarán cada vez

mejor.

Igualmente, para el desarrollo de capacidades en adultos y personas que necesiten insertarse en el mundo laboral, se trabaja en la orientación y apoyo en la búsqueda de empleo o realizar algún emprendimiento. Esto se traduce a ayudarles a mejorar su formación, a adquirir herramientas y habilidades con las que puedan sentirse más seguros y a mostrarles todas las opciones que el mundo laboral puede ofrecerles para que se sientan motivado

## **Conclusiones**

En la presente investigación libre se estableció la metodología y principales categorías a emplear en la investigación doctoral denominada sistema para la prevención de la violencia socioeducativa del doctorado en ciencias humanas.

En ella se explica los fundamentos teóricos-epistemológicos de la variable violencia socio-educativa, destacando las categorías Factores que inciden en la violencia socio-educativa, factores que inciden en la violencia socioeducativa y objetivos de promoción e intervención.

Se asume la violencia socio-educativa como aquella ocurrida en distintos ámbitos, familiares, sociales, educativos, no es un fenómeno reciente, por el contrario, ha sido una característica de la vida del individuo aceptada desde tiempos remotos. Hoy el tema de la violencia dejó el espacio de lo privado y secreto al espacio de lo público, siendo actualmente uno de los graves problemas sociales que cruza las diferentes redes primarias y secundarias de la sociedad. No obstante, cuando se habla de violencia o de criminalidad, el debate se centra en la calle, ignorando en algunos casos lo que pasa en el hogar y en la escuela, lo cual tiene una concreta causa y consecuencia social.

Respecto a los factores que inciden en la violencia socio-educativa, se tiene no existencia de vinculación de la triada sociedad, familia – escuela, para abordar las relaciones que se establecen estas instituciones, permitiendo que cada una vaya por su cuenta sin una política que aborde el problema estructuralmente. Muchos de los comportamientos asumidos por los alumnos en las escuelas están vinculadas directamente con la enseñanza y el aprendi-

zaje; otras, con aspectos burocráticos y asistenciales del sistema escolar; y gran parte tiene que ver con cuestiones de entorno familiar y social.

Existe una cotidianidad inclinada a observar comportamientos adversos, teñidas de egoísmo, posturas discriminativas; irrespetuosa, destructiva del hacer del otro, violenta, con escaso sentido de pertenencia y compromiso hacia el rol que corresponde desempeñar; lo cual, particularmente, describe que en el entramado escolar se ha adoptado la cultura de valores desvirtuado. De allí a necesidad en todo momento de diagnosticar el contexto socio - cultural de los jóvenes en las escuelas, determinando a la vez su entorno social de desempeño, buscando comprender los comportamientos dentro y fuera del aula de los jóvenes, interpretar su mundo de vida, pudiendo con ello generar una visión axiológica sobre este y sus imbricaciones en el comportamiento, vale decir, lo que los lleva a ejecutar actos de violencia o no.

En cuanto a las estrategias estas deben dar lugar en las sociedades y en la escuela ofrecer un espacio para la palabra, el encuentro entre los actores, en cada espacio en particular, y entre docentes y alumnos que faciliten la convivencia y el establecimiento de acuerdos, desarrollar la posibilidad de hablar mediante la instauración de lugares para las palabras, rescatando el sentido del lenguaje, y la palabra tomando el lugar de los actos de violencia.

Entre las intervenciones más importantes planteadas son las dirigidas a que los niños aprenden sus destrezas sociales observando e interactuando con sus padres, sus familiares y amigos adultos, sus maestros o profesores, otros niños de su misma edad y las demás personas de su entorno, incluyendo los modelos de conducta que observan en los medios de comunicación. Con la mencionada estrategia es posible incorporar enseñanzas, modelos y actividades de actuación con el fin de aumentar las interacciones sociales positivas, con buenos resultados a posteriori, enseñar métodos no violentos para resolver conflictos, establecer o reforzar creencias no violentas en los jóvenes. Igualmente, las mencionadas por UNICEF y ONUMUJERES, organismos de las Naciones Unidas encargados de velar en la prevención y erradicación de la violencia en los ámbitos familiares, educativos y sociales.

Finalmente, respecto a los objetivos de intervención se llega a la conclusión que las acciones creadas en el mundo para la prevención en la violencia tienen varios puntos sociales en común, como lo son, la relevancia de satisfacer las necesidades de los jóvenes desde la sociedad, desde el hogar,

además de la creación de un ambiente solidario, humanista y cooperativo, la intención de crear relaciones positivas y duraderas entre los alumnos, profesores y el personal que labora en las instituciones educativas, más la intervención de las comunidades en estas instituciones, y la relevancia de incorporar el conflicto como algo que puede brindar una oportunidad para la creación de lazos sociales.

La base de estas acciones es el fomento de la empatía y el respeto al otro como vía para la prevención de la violencia y facilitar la convivencia, creando un entorno social y una escuela que sea un espacio para la construcción de ciudadanía. Dada la relevancia que se ha planteado en la discusión de la violencia socio escolar, existen varias propuestas de intervención en diferentes países que se han implementado para tratar de hacer frente a esta problemática.

## Referencias bibliográficas

- Albornoz, Marcel (2010). **Violencia social o violencia escolar**. Argentina: Universidad Nacional de Lanús (UNLA). Disponible en [http://mayeuticaeducativa.idoneos.com/index.php/%C2%BFViolencia\\_Escolar\\_o\\_Violencia\\_Social%3F](http://mayeuticaeducativa.idoneos.com/index.php/%C2%BFViolencia_Escolar_o_Violencia_Social%3F).
- Alcalay, Lidia., Milicic, Neva y Torretti, Alejandra (2005). **Alianza efectiva familia-escuela**. Un programa audiovisual para padres. Chile. Ediciones Psykhe.
- Anido, Mabel (2005). **Violencia en la familia... de eso no se habla**. Chile, Editorial Luz.
- Altamirano, Andrede (2007). **La violencia familiar: una realidad ignorada**. Disponible en <http://unveloenelsilencioreporta-je.blogspot.com/2007-08/violencia-familiar-una-realidad.html>.
- Bandura, Albert (1986). **Psicología Social y aprendizaje social**. Disponible en: <http://socialpsychology43.lacoctelera.net/post/2008/07/21/aprendizaje-social-teoriasalbert-bandura>.
- Barrientos, Nancy (2007). **Diversas formas de evidenciar la violencia estudiantil**. Venezuela: Universidad de las Fuerzas Armadas (UNEFA). Disponible en [http://www.urbe.edu/publicaciones-redhecs/historico/pdf/edicion\\_3/6-diversas-formas-de-evidenciar.pdf](http://www.urbe.edu/publicaciones-redhecs/historico/pdf/edicion_3/6-diversas-formas-de-evidenciar.pdf).

- Bourgois, Philippe (2010). **En busca de respeto.** Vendiendo crack en Harlem. Buenos Aires: Ediciones Siglo XXI.
- Calderón, Percy (2009). **Teoría de conflictos de Johan Galtung.** Revista de Paz y Conflictos, núm. 2, 2009, pp. 60-81 Universidad de Granada Granada, España
- Campo-Redondo, Maria (2002). **Orientación de la violencia familiar y aprendizaje del componente intersubjetivo a través de una didáctica constructivista.** Venezuela, Mérida: Revista venezolana de Sociología y Antropología Volumen 34. Disponible en [http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-30692002000200010&lng=es&nrm=is](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-30692002000200010&lng=es&nrm=is).
- Fernández, M<sup>a</sup> Rosario y Palomero, Emilio (2001). **Para saber más sobre la violencia escolar.** Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, núm. 41, agosto, 2001, pp. 179-203 Universidad de Zaragoza. Zaragoza, España
- García, Lesbia (2013). **Visión axiológica sobre el mundo de vida de los jóvenes y sus imbricaciones en el comportamiento dentro de la E.B. “Federación Venezolana de Maestros” de San Juan de los Morros – estado Guárico.** Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos, Guárico, Venezuela. (UNERG). Disponible en <http://doctxs6.blogspot.com/2013/08/vision-axiologica-sobre-el-mundo-de.html>
- Maldonado Aranda, Salvador (2013). **Desafíos Etnográficos en el Estudio de la Violencia.** Experiencias De Una Investigaciónavá. Revista de Antropología, núm. 22, pp. 123-144 Universidad Nacional de Misiones Misiones, Argentina. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/1690/169036843006.pdf>.
- ONU Mujeres (2020). **Cómo evitar la violencia contra la mujer.** Recuperado el 25 de abril de 2021 desde de: <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/11/compilation-take-action-tohelp-end-violence-against-women>
- Oliva, Alfredo y Palacios, Jesús (2001). **Familia y escuela: padres y profesores.** En: M, Rodrigo y J. Palacios (Comp.) Familia y desarrollo humano. (333-350). Madrid. Editorial Alianza.

- 
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (1967). **Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada.** Medellín: Universidad de Antioquía.
- Suárez Rivero, Birsy (2009). **Maltrato infantil intrafamiliar sobre adolescentes.** Disponible en <http://www.m/tr918/maltrato-intrafamiliar-adolescentes/maltrato-intrafamiliar-adolescentes.shtml>.
- Tavares, José (2001). **A violência escolar: conflitualidade social e ações civilizatórias** [versión electrónica] *Educação e Pesquisa*, 27 (1), 105-122. Disponible en [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1517](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517).
- Thornton, Timothy; Craft, Carole; Dahlberg, Linda; Lynch, Barbara y Baer, Katie (2001). **Prácticas óptimas para la prevención de la violencia juvenil.** Atlanta: Ediciones del Centro Nacional para el Control y Prevención de Lesiones de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades.
- UNICEF (2019). **Protocolo para entender, prevenir y reducir la violencia entre pares en las instituciones educativas.** Unicef Venezuela. MPPE. Recuperado el 20 de abril desde: <https://www.unicef.org/venezuela/media/1066/file/Protocolo%20de%20Antenci%C3%B3n%20de%20Violencia%20entre%20Pares.pdf>
- \_\_\_\_\_ (2017). **Plan Nacional para el Desarrollo de Estrategias de Prevención y Erradicación de la Violencia Contra Niños, Niñas y Adolescentes.** (2017-2020). Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia. Costa Rica. Recuperado el 16 de enero de 2021 desde: <https://www.unicef.org/costarica/media/341/file/Plan-nacional-para-desarrollar-estrategias-deprevencion-y-erradicacion-de-la-violencia.p>
- Varela Laura (2009). **Reseña de la acción socioeducativa en medio abierto. Fundamentos para la reflexión y elementos para la práctica.** *Revista Redalyc.* Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/-1350/135012677019.pdf>.